



OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato un contrato de duración determinada de 2 meses de duración, en régimen de concurrencia competitiva, para puesto de Psicólogo/a, vinculado al proyecto de investigación titulado **“Atención Psicosocial al final de la Vida”** financiado por la Fundación Bancaria “La Caixa”, a desarrollar en Atención Psicosocial del Hospital Virgen de las Nieves de Granada.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado en Psicología.

Valorable positivamente:

- Formación específica en Dolor y Cuidados Paliativos.
- Experiencia en Unidad del Dolor y Cuidados Paliativos.
- Docencia-Investigación en Cuidados Paliativos.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero Residente en España en el momento de solicitar la oferta de empleo.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo (35 horas semanales) para el desarrollo del Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 2 meses.

Objeto del contrato: Sustitución periodo de vacaciones del personal del proyecto.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS CON DIECISEIS (2.416,16) euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras, además del plus correspondiente por atención continuada. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.



Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 46/2020**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del Ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Criterios de valoración:

- 1- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 80%
- 2- Entrevista personal: 20 %

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital Universitario Clínico San Cecilio, Pabellón Consultas Externas, 2, 18012 GRANADA. Tlf: 958-023264

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto.

Granada, a 22 de julio de 2020

GERENTE DE IBS.GRANADA